



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

VRA
VICERRECTORÍA
ACADÉMICA

Tel: 22166100 ext. 110249
vra@unah.edu.hn

Año Académico 2019 "Irma Leticia Silva de Oyuela"

OFICIO VRA-No.537
6 de mayo de 2019

MUY URGENTE

**Señores(as)
Decanos(as) de Facultades
Directores(as) de Centros Regionales Universitarios
Coordinadores(as) de Carrera
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
Presentes**

Estimados(as) señores(as):

Dadas las situaciones de tomas que se han realizado en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), especialmente en su campus de Ciudad Universitaria, en momentos cuando estamos al cierre del Primer Período Académico, esto implica acortar los tiempos de algunos procesos y que las indicaciones dadas sean atendidas con suma responsabilidad por las diferentes Unidades a fin de atender todos los pendientes.

Al respecto informamos que los casos pendientes de **Cancelación Excepcional de asignaturas** se recibirán en la Vicerrectoría Académica únicamente los días lunes 6 y martes 7 de mayo en horario de oficina, dado que estos deben ser remitidos oficialmente ANTES DEL REGISTRO DE CALIFICACIONES a la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción (DIPP). El registro de calificaciones está previsto para el 8, 9 y 10 de mayo próximos.

Todos los casos deberán ser remitidos oficialmente por la Coordinación de Carrera, con su respectivo dictamen, de lo contrario no serán recibidos por la Vicerrectoría Académica. Se revisará fechas de solicitud de los estudiantes ya que no se deberían remitir casos que pudieron ser atendidos por las Coordinaciones de Carrera en las fechas que el Sistema estuvo habilitado para realizar dichas cancelaciones.

Agradeciendo su atención, les reitero las consideraciones debidas.



MAE. BELINDA FLORES DE MENDOZA
Vicerrectora Académica a.i.

cc: Abg. Ayáx Irías, Vicerrector de Orientación y Asuntos Estudiantiles
cc: Abg. Claudia Bustillo, Comisionada Universitaria
cc: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"